

**II****AUTORIDADES Y PERSONAL****1. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS****CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**

*RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2023, de la Secretaría General de Educación, por la que se nombra con carácter definitivo a los directores y directoras provisionales que han superado el período de prácticas, según el procedimiento de selección y nombramiento de directores y directoras de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocado por Orden de 25 de marzo de 2022. (2023060794)*

Por Orden de 25 de marzo de 2022 (DOE núm. 65, de 4 de abril) y corrección de errores (DOE núm. 69, de 8 de abril) se convocó el procedimiento de selección y nombramiento de directores y directoras de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Mediante Resolución de 23 de junio de 2022 (DOE núm. 125, de 30 de junio) de la Secretaría General de Educación, se hacen públicas las relaciones de candidatos/as seleccionados/as y se procede al nombramiento de directores/as definitivos y directores/as provisionales que deben superar el período de prácticas.

Finalizado el período de prácticas, procede emitir la resolución que nombre director/a con carácter definitivo en el centro correspondiente a los directores/as provisionales declarados aptos en el mismo.

Por todo lo anteriormente expuesto y en ejercicio de las facultades legalmente atribuidas, el Secretario General de Educación,

**RESUELVE:**

Nombrar definitivamente, directores/as de los centros correspondientes que se detallan en el anexo de la presente resolución, a los/las aspirantes que de acuerdo con el artículo noveno de la Orden de 25 de marzo de 2022 han superado el período de prácticas.

Contra la presente resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante el Secretario General de Educación, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura,



conforme a lo dispuesto por los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

O bien podrá interponerse, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Mérida o el correspondiente a la circunscripción del domicilio del demandante a elección de este. Todo ello, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, 3 de marzo de 2023.

El Secretario General de Educación,  
FRANCISCO JAVIER AMAYA FLORES

**ANEXO**

<b>PROVINCIA</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>CENTRO</b>	<b>SELECCIONADO</b>
BADAJOS	ALMENDRALEJO	IES CAROLINA CORONADO	MARÍA JESÚS MONTESERÍN MOLANO
BADAJOS	BADAJOS	CEIP MIRADOR DE CERRO GORDO	ISMAEL GÓMEZ GUTIÉRREZ
BADAJOS	BADAJOS	CEIP JUAN VÁZQUEZ	MARÍA DEL CARMEN GARRIDO ASPANO
BADAJOS	BADAJOS	IES BÁRBARA DE BRAGANZA	FRANCISCO J. MOLANO HERNÁNDEZ
BADAJOS	BADAJOS	IES SAN FERNANDO	SANDRA MAGDALENA BOBES
BADAJOS	CABEZA DEL BUEY	CEIP MUÑOZ TORRERO	ANDRÉS LEDESMA DÍAZ
BADAJOS	MÉRIDA	CEIP DION CASIO	MARÍA CONSUELO MORENO JIMÉNEZ
BADAJOS	MONTERRUBIO DE LA SERENA	CEIP NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN	JUAN MIGUEL LÓPEZ CORTÉS
BADAJOS	OLIVENZA	CEIP FRANCISCO ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ YONAMINE MORENO
BADAJOS	OLIVENZA	IES PUENTE AJUDA	CAROLINA MIRA ANZOLA
BADAJOS	SANTA MARTA DE LOS BARROS	CEIP NTRA. SRA. DE GRACIA	FRANCISCO J. PERERA RODRÍGUEZ
BADAJOS	VALLE DE LA SERENA	CEIP DONOSO CORTÉS	MARÍA CELESTE HERRILLO RUIZ
CÁCERES	ACEHUCHE	CEIP SANTÍSIMO CRISTO DE LA CAÑADA	MARÍA DOLORES GUTIÉRREZ MORÁN
CÁCERES	CÁCERES	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	FORTUNATO CASTRO PIÑAS
CÁCERES	CÁCERES	IES EL BROCENSE	LUIS GODOY ACEDO
CÁCERES	DELEITOSA	CRA LAS VILLUERCAS	MARÍA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ
CÁCERES	HOLGUERA	CRA ENTRECANALES	ESTHER M.ª ACOSTA PEDRAZ



<b>PROVINCIA</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>CENTRO</b>	<b>SELECCIONADO</b>
CÁCERES	MADRIGALEJO	CEIP FERNANDO EL CATÓLICO	MARÍA JOSEFA RAYO LÓPEZ
CÁCERES	PLASENCIA	ESCUELA HOGAR PLACENTINA	DOLORES SOLEDAD TORRES GONZÁLEZ
CÁCERES	PLASENCIA	CEPA PLASENCIA	MARÍA LORENA COLOMBO LÓPEZ
CÁCERES	TIÉTAR	CEIP SAN JOSÉ OBRERO	MARÍA JOSÉ PEDRAZA MARTÍN
CÁCERES	VEGAVIANA	CEIP M. <sup>a</sup> DE LOS ÁNGELES BALLESTEROS	M. <sup>a</sup> ESTHER RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

• • •

